	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	Comando Aéreo de Combate No. 1, ESIMA-ESCAM
Fecha del informe	Dia: 07 Mes: 10 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: 09 Año: 2026
Número de Contrato/Convenio	082-00-D-CACOM- 1-GRUSE-2026
Contratista/Cooperante	ANDRÉS FELIPE MARQUEZ AFANADOR representante legal de MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S. NIT No. 809.007.495-9
Objeto	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE LABORATORIO, INSUMOS VETERINARIO Y EQUIPOS PARA LOS CANINOS Y EQUINOS DEL CACOM-1 Y LA ESCAM SEGÚN FICHA TECNICA.
Valor del Contrato/Convenio	Ciento Treinta y Siete Millones Novecientos Sesenta y un Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos ($137.961.246.00) M/CTE.
Fecha Suscripción	Dia: 31 Mes: 07 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Dia: 14 Mes: 11 Año: 2026
Forma de Pago	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CACOM-1, pagará al Contratista el valor total del contrato de acuerdo al siguiente cuadro:

CORTE	FECHA	PAC	VALOR
1	**Hasta el 31 de agosto de 2026.**	octubre 2026 o dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción de los bienes.	Según Facturación
2	**Hasta el 30 de octubre de 2026.**	diciembre 2026 o dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción de los bienes.	Según Facturación
3	**Hasta el 14 de noviembre de 2026.**	PAC DICIEMBRE y/o cuentas por pagar 2026 pagaderas el primer bimestre de 2027.	Según Facturación – Hasta por el saldo del valor del contrato.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 191626 Dia: 31 Mes: 07 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: Dia: Mes: Año: No Aplica
Registro Presupuestal VF	No.: Dia: Mes: Año:
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 31 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Dia: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 05 Mes: 08 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: Mes: Año: No Aplica
Objeto de la Modificación	No Aplica
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	No Aplica
Nuevo Valor Contrato	No Aplica

Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año: No Aplica
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año: No Aplica

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año: No Aplica
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación) No Aplica
Reinicio	Día: Mes: Año: No Aplica
Observaciones	

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

El supervisor deberá indicar claramente los aspectos sobre los cuales se está realizando la medición de los indicadores.

1. **Avance Físico:** 0% pendiente ingreso material con factura (estado actual verificación), así mismo se efectuaron unas aclaraciones de los ítems 10-102 y 17-100 de la oferta económica que presento el contratista, a lo cual ya se realizaron las aclaraciones pertinentes y el contratista va realizar una nota crédito con saldo a descontar.

2. **Avances en tiempo:** 60%

Avance Físico	[] %0
Avance en Tiempo	[] 60%
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	$137.961.246.00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[0,00] ([0] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$[0,00] ([0] %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado

Total Pagos	

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).NO APLICA

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Pendiente finalizar revisión de la Pre factura para cargar la factura por parte del contratista en el SIIF, y posterior seguir los trámites pertinentes.

Objeto contractual	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Otros	Explicar		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial: Describir de manera detallada las actividades desarrolladas durante el período evaluado, indicando avances, productos entregados y cumplimiento frente al cronograma establecido.

Informe final: Presentar un resumen integral de la ejecución contractual, incluyendo el cumplimiento del objeto, los resultados obtenidos, los productos entregados y la verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Relacionar las actividades específicas desarrolladas durante el período evaluado y anexar el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, cuando a ello haya lugar.

Actividad /Hito	Periodo /Fecha	Evidencia / Soporte	Estado	Observaciones

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
1.Entregar lo referente al objeto del contrato de conformidad con las especificaciones.	SI	NINGNA

técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.		
2.Asumir los costos del transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes para ser entregado en el lugar establecido por el contratante.	SI	NINGNA
3.Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad de los bienes dentro del término establecido en el presente estudio previo.	SI	NINGNA
4.Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.	SI	NINGNA
5.Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.	SI	NINGNA
6.Los oferentes no podrán exceder los valores por rubros Sopena rechazo de la misma.	SI	NINGNA
7.No se aceptarán ofertas parciales por ítem, solo se aceptan ofertas por el valor total del presupuesto oficial asignado.	SI	NINGNA
8.Los suministros deberán ser entregados en correcto estado en el Comando Aéreo de Combate No. 1, sitio en el cual lo recepcionará el Supervisor de Contrato.	SI	NINGNA
9.En caso de cualquier novedad con los elementos recibidos, el contratista deberá solventar lo más antes posible para dar cumplimiento al objeto del contrato y al plazo de ejecución. En caso de solicitud de prórroga por parte del contratista para la entrega de elementos, deberá informarlo con mínimo 20 días antes del cumplimiento del plazo de ejecución del contrato, mediante oficio firmado por el Representante Legal dirigido al Ordenador del Gasto; donde se justifique claramente los motivos por los cuales no puede dar cumplimiento.	SI	NINGNA
10.Una vez adjudicado el contrato, el contratista debe reunirse inmediatamente con el supervisor del mismo para coordinar la entrega	SI	NINGNA

de los aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos Ortésicos y protésicos descritos en la ficha técnica. En dicha reunión el contratista debe presentar una ficha técnica de los elementos a entregar con el aval del supervisor.		
11.Cumplir con el objeto contratado.	SI	NINGNA
12.Aportar las garantías exigidas para inicio del Contrato	SI	NINGNA
13.Mantener con el supervisor del contrato una comunicación efectiva.	SI	NINGNA
14.El transporte de los elementos hacia la Unidad, será a cargo del contratista.	SI	NINGNA
15.El contratista se obliga a mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.	SI	NINGNA
16.Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que pueda afectar la ejecución del mismo.	SI	NINGNA
17Si los elementos descritos en el presente anexo sufren daño durante su entrega, deberán ser sustituidos por unos nuevos.	SI	NINGNA
18.Todos los elementos deben ser nuevos y deben estar en excelente estado; de ninguna manera se aceptan elementos usados, reutilizados, viejos o en mal estado.	SI	NINGNA
19.Informar oportunamente a la Fuerza Aeroespacial Colombiana sobre cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.	SI	NINGNA
20.Obrar de buena fe, evitando dilataciones y entrabamientos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato y, de conformidad con las disposiciones del artículo 871 del código de comercio, ejecutando no sólo las prestaciones expresamente pactadas, sino, también, todas las que correspondan a la naturaleza del contrato, según la ley, la costumbre o la equidad natural.	SI	NINGNA
21.No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por	SI	NINGNA

fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.		
22.Atender las recomendaciones del supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	SI	NINGNA
23.Constituir las pólizas, y en caso de ser necesario actualizarlas.	SI	NINGNA
24. Cargar la factura y los demás documentos necesarios para el pago en el SECOP II	SI	NINGNA
25.El supervisor del contrato y el contratista coordinarán la fecha y lugar de entrega de los bienes.	SI	NINGNA
26.Los elementos contratados deberán estar debidamente empacados/transportados para conservar sus propiedades e integridad de sus componentes	SI	NINGNA
27.El contratista deberá garantizar que el personal que haga la entrega de los bienes se presente debidamente identificado con credenciales de la empresa	SI	NINGNA
28.Los elementos deberán ser entregados en las Instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 1, ubicado en el Municipio de Puerto Salgar Cundinamarca en el Almacén Misceláneos dentro del horario establecido.	SI	NINGNA
29.Cumplir el correspondiente cargue de facturas electrónicas de acuerdo con lo establecido en la Gestión Contractual para Proveedores de Colombia Compra Eficiente.	SI	NINGNA
30.El contratista cuenta hasta con tres (03) días hábiles posterior a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios, para entregar en debida forma la factura y todos los documentos requeridos para el trámite de pago. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el	SI	NINGNA

Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.		
31.La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de Responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.	SI	NINGNA
32.Una vez aprobada la factura por parte del Supervisor, el Contratista deberá cargarla en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los manuales establecidos por Colombia Compra Eficiente	SI	NINGNA
33.Deberá aportar al supervisor del contrato la ficha técnica de los elementos a adquirir durante los primeros diez (10) días siguientes del inicio de la ejecución del contrato, con el propósito de ser creados en el aplicativo SAP y cumplir con los lineamientos de la catalogación OTAN, en caso que se presente novedad con la confirmación de los elementos por parte del proveedor, se debe informar previamente al supervisor y exponer alternativas de cumplimiento	SI	NINGNA
34.Deberá aportar al supervisor del contrato la ficha técnica de los elementos a adquirir durante los primeros diez (10) días siguientes del inicio de la ejecución del contrato, con el propósito de ser creados en el aplicativo SAP y cumplir con los lineamientos de la catalogación OTAN, en caso que se presente novedad con la confirmación de los elementos por	SI	NINGNA

parte del proveedor, se debe informar previamente al supervisor y exponer alternativas de cumplimiento.		

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

N/A

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: X
Entidad	Sí: ___No: X

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: **NINGUNA**

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No __
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año:
Dependencia destino final del bien o servicio	
Observaciones	

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: El contrato se encuentra en estado de ejecución, se realizaron unos ajustes de la factura por parte del contratista ya que en la revisión presento fallas en algunos valores gravados los cuales estaban especificados en la oferta económica, así mismo ya está en revisión por parte del departamento financiero del Comando Aéreo de Combate No1, posterior para seguir con el procedimiento y realizar el trámite para el primer PAC.

Informe final: NO APLICA

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor **(Indicar si Principal o Suplente)**	CT. MARTIN ECHEVERRIA KEVIN ANDRES Principal	**C.C.** 1.073.163.925
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 26 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESIMA-ESCAM	
Firma		